

Maldonado, 16 de abril de 2020.-

VISTO: estos antecedentes relacionados con el llamado a Compra Directa 14/2020 MAMPARA PARA AMBULANCIA HYUNDAI H1 realizado por el Departamento de Licitaciones y Compras de la Unidad Ejecutora

CONSIDERANDO:

- D) que analizada las ofertas recibidas no se encuentran impedimentos para proseguir con el trámite
- ID) que cumplidas las instancias señaladas se estima conveniente adjudicar la Compra Directa 14/2020 MAMPARA PARA AMBULANCIA HYUNDAI H1

ATENCIÓN: a lo antes expuesto y a lo establecido por el art. 33 y siguientes del TOCAF 2012 y a lo dispuesto por resolución de Directorio N° 5673/14 de 18 de diciembre de 2014;

**EL DIRECTOR DE LA RAP DE MALDONADO
 RESUELVE:**

1° Adjudíquese la compra 14/2020 según cuadro adjunto

ASSE-REGION ESTE-U.E. 049 RAP MALDONADO								
COMPRA DIRECTA 14/2020 MAMPARA AMBULANCAS								
Item N°1 MAMPARA (Cód. Artículo: 10114)								
Proveedor	Variación	Precio Unitario	Cantidad	Precio Total	Observación	Material	Observación	ADJUDICACION
TOP VAN LTDA	3 mamparas a medida	30.000,0000	3,00 (UNIDAD)	109.800,00	contienen ventana y no son de acrílico	ACRILICO	ok. Consultar si se puede hacer la colocación en el día, de no ser así adjudicamos a reparar	Opción 1 si cumple con lo solicitado en la observación adjudicamos a ellos

2° El monto total de la adjudicación por la Compra Directa 14/2020 asciende a \$ 109800 (Pesos Uruguayos CIENTO NUEVE MIL OCHOCIENTOS)

3° La erogación resultante se atenderá con cargo al cupo asignado

4° Pase a auditoría del tribunal de cuentas de la República a sus efectos

5° Cumplido vuelva al departamento de adquisiciones de la Unidad Ejecutora